Asunción, 29 de octubre de 2019

NOTA DUOC N° 495/2019

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir la **Adenda N° 06** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional (SBE) N° 10/2019 para la "Adquisición de Visor Multifuncional para la FOPE" Ad Referéndum - Plurianual ID: 369.751**, por la cual se modifican los criterios de evaluación y requisitos de calificación, a los efectos de que más potenciales oferentes puedan tener la posibilidad de presentar su oferta, sin alteración a las Especificaciones Técnicas originalmente establecidas en el PBC.

Atendiendo a que no existe variación en los bienes, objeto del llamado, más bien, la posibilidad de mayor participación en la licitación, y que las Especificaciones Técnicas originales no fueron objeto de modificación, y atendiendo también a que esta Institución tiene la intención de adjudicar el llamado en el presente ejercicio fiscal, no se extenderán las fechas de consultas y respuestas, de manera a que la Institución pueda satisfacer sus necesidades con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación.

Igualmente, solicitamos la difusión de la presente Adenda en el portal web de la DNCP para conocimiento y consideración de potenciales oferentes.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección de

Lic. Enrique Vera Pérez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones